



RESOLUCION R-Nº 1469-2019

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 03 OCT 2019

Expte. N° 23.067/16

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 361 por la DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación del alumno Enzo Gastón CONTINO SARMIENTO, D.N.I. N° 40.158.429, como Becario de Formación para desempeñarse en la citada Dirección, el mismo se encuentra en el orden de mérito de la selección de Becarios realizada en el Expte. N° 523/19.

QUE asimismo informa que el mismo es en reemplazo del alumno Fernando Omar SERRANO, quien renunció a partir del mes de abril de 2019.

QUE a fs. 362 vta., la SECRETARÍA ACADÉMICA informa que el alumno CONTINO SARMIENTO cumple con los requisitos establecidos en la Resolución CS N° 470-09 - Reglamento de Becas de Formación de la Universidad, para ser designado como Becario, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de doce (12) meses.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al alumno Enzo Gastón CONTINO SARMIENTO, D.N.I. N° 40.158.429, como Becario de Formación para desempeñarse en la DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de esta Universidad, en un todo de acuerdo con el Reglamento de Becas de Formación aprobado mediante Resolución CS N° 470/09, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2019 y un desempeño de veinte (20) horas semanales.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la partida presupuestaria U.P. 12-05-15, por el correspondiente ejercicio.

ARTÍCULO 3.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta